



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 de Julio de 1975.-

470/75

Expte. Nº 55.048/75

VISTO:

Este expediente por el cual el señor Interventor del Instituto de Ciencias de la Nutrición propone la designación del Cont. Gustavo Gómez Augier para ocupar interinamente el cargo de Secretario de dicha dependencia, en reemplazo del titular que se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes; teniendo en cuenta los informes producidos por Dirección General de Administración y lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

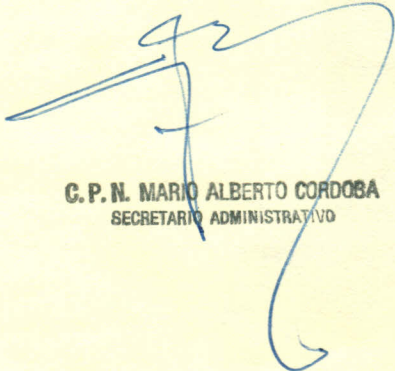
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al C.P.N. Gustavo GOMEZ AUGIER, Lib. Enr. Nº 8.177.547, en el cargo de Secretario del Instituto de Ciencias de la Nutrición, Clase A - Categoría V, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor, a partir del 1º de Agosto del corriente año y mientras dure la ausencia de su titular.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que terminada la licencia sin goce de haberes / por reintegro del titular, por renuncia o por otras causas, la designación interina efectuada por el artículo anterior concluirá automáticamente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR